

LUNES 9 DE MARZO DE 2015

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

PREP 2015

INSERCIÓN: Se publica inserción de 1/16 de plana con la invitación a integrarse como Capturista/Digitalizador o Verificador del Sistema de Resultados Electorales Preliminares (PREP) para este proceso electoral local ordinario Querétaro 2014-2015. (N 6)

CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

IEEQ REvisa RESPALDO A INDEPENDIENTES

Por Arlene Patiño Flores / El Economista

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) continúa con la revisión de las firmas de respaldo que han presentado los candidatos independientes, informó el secretario ejecutivo, Carlos Eguiarte Mereles. Recordó que el próximo 15 de marzo vence el plazo para la entrega de firmas; posteriormente, serán enviadas al Instituto Nacional Electoral (INE) para que éste valide que se encuentren los ciudadanos dentro de la lista nominal, y el 24 de marzo se deberá saber con certeza el número de candidatos que hay registrados. Del 27 al 31 del mismo mes, los candidatos se deberán registrar. “Los formatos de las firmas de 2.5% de la lista nominal que tienen que entregar los aspirantes serán enviados al INE para validar que efectivamente los ciudadanos se encuentren inscritos en la lista”, informó el secretario ejecutivo. Preciso que antes de que sean enviados al INE, el organismo electoral local deberá de revisar que los ciudadanos sean del mismo municipio del aspirante a quien apoyan. En el caso de los tres interesados a la gubernatura, será el consejo general quien se encargue de resolver sus dudas; para el resto de los interesados, es decir, quienes se inscribieron para competir por presidente municipal o diputado local, serán los consejos distritales de los municipios o de los distritos. Eguiarte Mereles comentó que los interesados a inscribirse como candidatos independientes pueden revisar el avance de firmas que llevan hasta el momento. Actualmente, adelantó, uno de los ciudadanos ya cumplió con la entrega total de 2.5% del respaldo en el municipio de Tolimán. “Se han capturado las firmas en el sistema que se diseñó para este efecto, de manera que cada uno de los aspirantes puede ver en línea cómo va avanzando su porcentaje”, acotó. En total, 24 ciudadanos se interesaron en inscribirse como candidatos independientes. (EE 6)

<http://eleconomista.com.mx/estados/queretaro/2015/03/08/ieeq-revisa-respaldo-independientes>

REGISTRO DE CANDIDATOS

BIENVENIDOS LOS QUE QUIERAN APORTAR: FDS

Por Tina Hernández y Verónica Ruiz

Este martes se definirá el día en que el CEN del PAN registre ante el IEEQ a su candidato al gobierno del estado Francisco Domínguez Servién, quien dio a conocer que el viernes se reunió con 750 ex priistas que le externaron su apoyo. Marcos Aguilar candidato del PAN a la alcaldía capitalina ratificó que no pedirá licencia, porque no lo obliga la ley. (N 1)

LUNES 9 DE MARZO DE 2015

COALICIÓN / ALIANZAS

LOYOLA, RATIFICADO PARA GUBERNATURA

Por Arlene Patiño Flores / El Economista

La convención de delegados del PRI, con más de 1,000 militantes (sic), ratificó a Roberto Loyola Vera como candidato al gobierno estatal. Previamente, el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, aprobó la coalición del PVEM, NA y el tricolor para gubernatura, cinco municipios y otros distritos locales. (EE 6)

ALIADOS/ CONFIRMA ORTIZ PROAL CANDIDATURA COMÚN CON EL PT

Por Andrea Martínez

El Presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Mauricio Ortiz Proal confirmó que el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) les autorizó una candidatura común al gobierno del estado con el Partido del Trabajo (PT). Ya está aprobada finalmente, ya que los consejeros determinaron a bien otorgarnos su beneplácito, la coalición ya está autorizada, ya tenemos una serie de compromisos reconocidos por el Instituto, con el partido verde, con el partido nueva alianza (...) candidatura común para el gobierno del estado, eso es lo que está pactado con el PT, reveló. (CQ p4)

CAPACITACIÓN A SUPERVISORES

PREPARAN A SUPERVISORES ELECTORALES

Por Héctor Ayala

Personal del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) impartió el “Curso de Capacitación a Supervisores Electorales” con el objetivo de contribuir al desempeño de sus funciones durante el proceso electoral. Al clausurar el evento, el Consejero Presidente, Gerardo Romero Altamirano, externó la confianza del Consejo General en la actuación de los 24 ciudadanos que concluyeron el proceso de selección y fueron designados para el cargo. El Presidente dijo que la comunicación y la coordinación serán fundamentales para el trabajo que realizarán los supervisores de los Consejos Distritales y Municipales. (EL Mosquito p8)

PRD

PRD PIDE REMOCIÓN DE CHAÍN: NO IEEQ

Por Verónica Ruiz

Por error, se informó que el secretario ejecutivo del IEEQ, Carlos Eguiarte Mereles, solicitaba mediante oficio, la revocación de Eduardo León Chaín como representante propietario del partido de la Revolución Democrática (PRD): toda vez que fue el propio partido a través de su presidente, Gerardo Ríos Ríos, y de su representante suplente Carlos Lázaro Tapia, el que solicitó la remoción de su representante en el órgano electoral. El IEEQ, deja claro que no se entromete en la vida interna de los partidos políticos. (N- QUIÉN SIGUE, 6)

PROPAGANDA ELECTORAL

DESDE UN ÁNGULO DE 90 GRADOS “PROPAGANDA ELECTORAL, NUEVA REGULACIÓN”

Por José Vidal Uribe Concha, ex consejero electoral

Con la pasada Reforma Política Electoral, consumada en el 2014, varias fueron las adecuaciones que se hicieron al marco regulador, y que en el tiempo habían prevalecido; como comentaba la participación anterior la Propaganda



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Síntesis de información local

LUNES 9 DE MARZO DE 2015

Electoral, ha ido adecuándose según las propias realidades y normas vigentes; tomando en cuenta hoy en día desde la colocación, difusión, tipo de propaganda, reciclaje, manufactura y materiales. Empecemos por orden, si entendemos y aceptamos que la Propaganda Electoral es la manera en que, a través de los medios permitidos en la ley, los partidos políticos y candidatos hacen la invitación al electorado para incentivarlo a que su intencionalidad de voto les favorezca. Sin embargo, las reglas actuales para maquilar la propaganda tienen ciertas especificaciones a observar por parte de los contendientes para este 2015, en ese sentido las normas aplicables en los procesos electorales, federales y locales, se encuentran determinadas las obligaciones a cumplir. Por un lado la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, hace mención que toda la propaganda electoral impresa deberá ser reciclable, fabricada en materiales biodegradables que no contengan sustancias tóxicas o nocivas para la salud o el medio ambiente. Los partidos políticos y candidatos independientes deberán presentar un plan de reciclaje de la propaganda que utilizarán durante su campaña. La Ley Electoral del Estado de Querétaro señala que, en la elaboración de la propaganda electoral, sólo se usaran materiales reciclables y no podrán emplearse sustancias tóxicas ni materiales que produzcan un riesgo directo para la salud de las personas o que contaminen el medio ambiente. La norma local no obliga a presentar un programa de reciclaje. En el pasado, la Propaganda Electoral no tenía mayores limitaciones, únicamente se concretaban las leyes a señalar que la propaganda impresa que los candidatos utilizarían durante la campaña debería contener la identificación precisa del partido político o coalición que hayan registrado candidato, así de simple; y en otra parte de la norma se decía que la propaganda no tendría más límite que el respeto a la vida privada de candidatos, autoridades, terceros y a las instituciones y valores democráticos. La limitación en cuanto a artículos y tipo de materiales a utilizar no formaba parte de la legislación electoral. Con el paso del tiempo, el gasto y las modalidades para la propaganda fueron cambiando, hasta llegar a este punto de reciclar todo lo que se use, y entonces iremos a otro extremo legal, y es en qué se puede gastar para la propaganda, por ello es oportuno hacer revisión de la leyes aplicables; la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales describe, que comprenden los realizados en bardas, mantas, volantes, pancartas, equipos de sonido, eventos políticos, realizados en lugares alquilados, propaganda utilitaria y otros similares. La ley Electoral de nuestro Estado encuadra el gasto de propaganda en: bardas, espectaculares, mantas, volantes, pancartas, equipos de sonido, eventos políticos, propaganda utilitaria, artículos promocionales y otros similares. Lo interesante de estas disposiciones es que a diferencia del pasado, hoy tanto el legislador federal como local, determinaron el concepto y las características en los tipos de materiales que son susceptibles a utilizar en la manufactura de la propaganda, adicionado que se hace con la propaganda después de su vida útil. Posiblemente con estas disposiciones los partidos políticos y candidatos, deben buscar empresas que ofrezcan los servicios garantizando que sus productos cumplen con las normas electorales vigentes; inclusive podría darse el supuesto de que una vez concluidas las campañas electorales, estas mismas empresas sean receptoras de toda la propaganda desplegada durante las campañas y sujeta a reciclar. No perder de foco, que también las sustancias a utilizar no deben ser tóxicas o nocivas para la salud o el medio ambiente. Así que para no estar en una condición de riesgo por parte de las fuerzas políticas y candidatos, sería recomendable pedir una certificación de quien maquile la propaganda electoral que veremos ya en menos de un mes, es decir el próximo 5 de abril, conforme al calendario que aprobó el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro. Esperemos el ingenio de los diseñadores, que seguramente ya trabajan en propuestas de Propaganda Electoral, pues en cada proceso, la innovación de artículos propagandísticos, nos rebasa de la realidad; las gorras, bolsas, llaveros, bolígrafos, lápices, reglas, playeras, mochilas, separadores, libretas, y tanto más que sirve para hacer propaganda, estará a la vista en breve tiempo: desde luego observando las normas legales vigentes, con el único propósito generar el mayor número de adeptos para ganar la elección. (PA, 8)

LUNES 9 DE MARZO DE 2015

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

INTEGRAN LISTA NOMINAL 67% DE QUERETANOS

Por Norma Ayala

La lista nominal del estado de Querétaro está conformada, en 67% por electores queretanos originarios del estado; mientras que el resto, un 33%, lo integran personas de otras entidades federativas. De acuerdo con un estudio realizado por la agrupación Elector Exigente, la lista nominal determina quiénes y cuántos son los ciudadanos que podrán votar en una elección, siendo ésta una variable fundamental en los procesos electorales. En su estudio refieren que al corte de febrero de este año, la lista nominal en el estado de Querétaro estaba integrada por un millón 409 mil 956 ciudadanos, habitantes que solicitaron en tiempo y forma su credencial y están en posibilidad de votar en las elecciones del próximo 7 de junio. (EUQ, 5)

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

RECONOCEN A LA MUJER QUERETANA

Por Redacción

En el marco del Día Internacional de la Mujer, la asociación civil “Cree Acción” ofreció la conferencia “La imagen del éxito” impartida por la comunicadora Fernanda Familiar, con el objetivo de fortalecer a las mujeres y familias queretanas en donde Karina Castro de Domínguez y su esposo Francisco Domínguez Servién, acudieron como invitados de honor. “El éxito se mide cuando aprendemos a valorarnos como mujeres, aprendemos a levantar la mano; somos parte de un equipo, de un Día Internacional de la Mujer, somos parte de un proyecto de vida. Somos parte fundamental de una sociedad, somos responsables de una familia, de formar hijos de bien, personas proactivas, yo las invito para que festejemos mucho pero creamos en que el éxito no depende de nadie más, depende de ustedes; el éxito se trabaja”, aseveró Karina Castro. En este sentido, Karina Castro expresó su reconocimiento a las mujeres de Querétaro, pues en sus manos tienen el seguir formando ciudadanos de bien, a través de sus ideas y sentimientos. (EUQ, 1)

RATIFICA CEN DEL PAN REELECCIÓN DE JOSÉ BÁEZ

Por Aimée Pacheco

La elección de José Luis Báez Guerrero, como presidente del Comité Directivo estatal del PAN en Querétaro (CDE) para el periodo 2015-2018, ya fue ratificada por el Comité Elocutivo Nacional. (DQ, 3)

SÓLO EL 18% DE LA MILITANCIA ELIGIÓ A BÁEZ: FUENTES

Por Tina Hernández

En el marco de la celebración del día Internacional de la Mujer, la ex diputada federal y local, Adriana Fuentes Cortés, lamentó que las condiciones que dan al interior del Partido Acción Nacional (PAN) en Querétaro con respecto a la equidad de género es una simulación. (N- QUIÉN SIGUE, 5)

ADVIERTE PANCHO DIVISIÓN PRIISTA

Por Tina Hernández

Este fin de semana, Francisco Domínguez Servién, candidato de unidad por el Partido Acción nacional (PAN) al gobierno del estado, se reunió con 750 priistas que le externaron su hartazgo por pertenecer a las filas del tricolor y su convicción por apoyar al albiazul en sus esfuerzos por recuperar la gubernatura. (N- QUIÉN SIGUE, 4)

LUNES 9 DE MARZO DE 2015

BIENVENIDOS LOS PRIISTAS: PANCHO

Por Aimée Pacheco

El precandidato del PAN a gobierno del Estado, Francisco Domínguez Servién, advirtió que el PRI se está desmoronando y prevé que el fenómeno de la salida de más de 500 priistas que se sumaron a su proyecto entre ellos Héctor González, se replicará en otros municipios. (DQ, 2)

NO PEDIRÁ LICENCIA MARCOS AGUILAR

Por Aimée Pacheco

Querétaro, Qro.- El precandidato del PAN a la presidencia municipal de Querétaro, Marcos Aguilar Vega, declaró que tomó la decisión de no solicitar licencia a su cargo como diputado federal debido a que la ley no le obliga a hacerlo por las reglas que fueron puestas por los legisladores, y es una característica de las democracias avanzadas en la que se ha trabajado dentro de la reforma política. "Los argumentos que tengo versan en el sentido de que la ley no me obliga a hacerlo, las reglas que han sido puestas en nuestro estado, por la Cámara de Diputados, integrada por todas las fuerzas políticas han decidido que esa regla no debe imperar, y por lo tanto he tomado la decisión de no pedir licencia", indicó. (DQ, 1)

MARCOS, SEGUIRÁ DE DIPUTADO Y CANDIDATO: "NO ME LO IMPIDE LA LEY"

Por Miguel Balderas

He decidido no tomar licencia, los argumentos son que en primeramente la ley no me obliga a hacerlo, y segundo porque en las democracias más avanzadas, como la de Estados Unidos, no se requieren licencias, por lo que esto implica un mayor esfuerzo en mi actividad como legislador y precandidato, señaló el Diputado y precandidato del PAN por la alcaldía de Querétaro. (N- QUIÉN SIGUE, 5)

MARÍA GARCÍA PÉREZ PIDIÓ LICENCIA TEMPORAL COMO ALCALDESA DE HUIMILPAN

Por Redacción

A través de un comunicado, se informó que el Cabildo del municipio de Huimilpan **aprobó la solicitud de licencia** para separarse temporalmente del cargo de Presidenta Municipal, a la Profesora María García Pérez con efectos **a partir del día 9 de marzo** del año en curso. Lo anterior, señala el comunicado, *"quedó fundamentado en los artículos 30 fracción XV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, 15 fracción XI, 24 fracciones IX, X y XI y 67 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Huimilpan, Querétaro"*. Asimismo, se informó que en sesión este órgano aprobó nombrar a **José Juan Alfonso Cristóbal Moreno** –Regidor Presidente de la Comisión de Desarrollo Social y Derechos Humanos– como Presidente Municipal para suplir la ausencia temporal de la Profa. María García por el tiempo que ésta goce su licencia. (AM, 6)

ZAPATA SOLICITÓ LICENCIA EN CORREGIDORA

Por Cecilia Conde

En sesión de cabildo, este fin de semana Antonio Zapata Guerrero solicitó licencia para separarse de su cargo por hasta 90 días, por unanimidad esa petición fue aprobada. Será este lunes cuando se formalice esa solicitud, y Ernesto Bejarano asuma el cargo de presidente municipal interino de Corregidora. Esto según información que proporcionó el área de comunicación social de ese ayuntamiento. Con diez votos a favor, se definió que Ernesto Bejarano ocuparía el cargo como presidente municipal interino, anteriormente se desempeñaba como secretario del ayuntamiento. Mientras que Berenice López Zúñiga, quien también tenía la posibilidad de ocupar ese cargo, obtuvo dos votos a favor del total de 13 regidores del Cabildo de esa demarcación. (AM, 6)

LUNES 9 DE MARZO DE 2015

TOMAN LICENCIAS ALCALDES PANISTAS

Por Norma Ayala

A partir de hoy, los panistas Antonio Zapata Guerrero y María García Pérez, dejarán de ser presidente y presidenta municipal del municipio de Corregidora y de Huimilpan, respectivamente, esto por la solicitud de licencia al cargo que ambos solicitaron para contender de cara al proceso electoral por diputaciones. En el caso de Zapata Guerrero, la licencia temporal a su cargo como alcalde entra en vigor hoy 9 de marzo, una vez que en sesión de Cabildo se le apruebe separarse del cargo de forma temporal. Sin embargo, fue desde el pasado sábado cuando el funcionario realizó dicha petición. (EUQ, 1)

PRI

RATIFICARÁN A CANDIDATOS

Por Andrea Martínez

Informó que el próximo 11 de marzo se llevará a cabo la convención de delegados para los 18 candidatos a las presidencias municipales y para seis distritos locales; mientras que el 12 de marzo el partido hará la recepción de los documentos de aquellos que quieran ser candidatos a los siete distritos locales restantes. Ortiz Proal detalló que los candidatos a diputados para el primer, cuarto y sexto serán elegidos por convención de delegados; mientras que los candidatos para el segundo y tercer distrito los determinará el Partido Nueva Alianza (Panal); y el quinto distrito será elegido por el Partido Verde Ecologista de México (PVEM). En un par de semanas tendremos a todas las candidatas y candidatos, hay un gran ánimo, hay una emoción importante dentro del priismo, expresó. El dirigente estatal del PRI aclaró que cuando la ley se los permita, los candidatos del revolucionario Institucional podrán a disposición de los queretanos una serie de propuestas y compromisos para buscar su confianza. (CQ p4)

RATIFICARÁN A ASPIRANTES A ALCALDÍAS EL PRÓXIMO MIÉRCOLES

Por Alan Contreras

EL MARQUÉS.- Será el 11 de marzo cuando se celebre la Convención de Delegados donde se ratificará a los candidatos a presidentes municipales y 6 de distritos locales por este partido político. El 12 de marzo el partido recibirá documentos de aquellos que quieren ser candidatos a otros 7 distritos locales. Los distritos locales que serán decididos en la Convención de Delegados que se llevará a cabo el 11 de marzo son los siguientes: I, III, IV y el VI, IX y XIII. El segundo y el décimo distritos serán definidos por el Partido Nueva Alianza (Panal); con el V hará lo propio el Partido Verde Ecologista de México (PVEM). En tanto los distritos VII, VIII, XI y XII, XIV y XV se definirán por comisión para la postulación de candidatos. (PA, 5)

CANDIDATOS A ALCALDÍAS SE DEFINIRÁN EL 11 DE MARZO

Por Cecilia Conde

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) realizará el próximo día 11 de marzo la convención de delegados en la que determinarán los candidatos para las 18 alcaldías del estado, informó Mauricio Ortiz Proal, dirigente estatal de ese partido estará recibiendo los documentos de los militantes que deseen ser candidatos a otros siete distritos locales, y en finales del mes ya tendrán oficialmente a todos los candidatos de ese partido para los puestos de elección popular que se votaran el próximo 7 de junio. "Hay un gran ánimo, hay una emoción importante dentro del priismo, queremos participar de manera positiva en este proceso reitero, eventualmente cuando la ley lo permita estaremos poniendo a consideración de los queretanos una serie de propuestas y compromisos para buscar ganarnos su confianza", afirmó. (AM, 5)

LUNES 9 DE MARZO DE 2015

RECHAZA LOYOLA VERA LA GUERRA SUCIA; PIDE TRABAJAR

Por Alan Contreras

EL MARQUÉS.- “Mientras que el partido de enfrente piensa que gobernar se trata solo de administrar las necesidades públicas, el PRI se dedica a construir un Gobierno ciudadano que transforme la vida de la gente; mientras que ellos evaden su responsabilidad en el momento que vive nuestro país y difunden con irresponsabilidad campañas de miedo sobre el crecimiento de Querétaro, nosotros estamos concentrados en trabajar para dar respuestas”, afirmó Roberto Loyola Vera, durante su discurso, luego de ser ratificado como candidato a gobernador del estado por el PRI, en la Convención de Delegados de este instituto político, que se llevó a cabo en el Ecocentro Expositor. (PA, 4)

“TENEMOS CON QUÉ Y CON QUIÉN”

Por Rafael G. Piña Rodríguez

El calor sofocante quemaba en una tarde despejada, pero no afectaba a los cientos, quizás miles de delegados — como les dicen a los militantes priístas que abarrotaban la nave B del Ecocentro Expositor—, donde importaba más el calor del partido, un partido deseoso de confirmar que quiere seguir gobernando. Llegaban familias enteras en taxi, camionetas de redilas o en autobuses de líneas foráneas. Adentro, los tambores y las matracas anunciaban el presagio de la asunción, y un maestro de ceremonias que alentaba con arengas los principios del Revolucionario Institucional: ¡Roberto amigo, Pinal está contigo!, y así cada uno de los grupos venidos de los 18 municipios. Mientras, en el acceso principal, el todavía casi candidato Roberto Loyola Vera se tomaba las selfies del recuerdo con mujeres, niños y priístas nuevos y viejos. Adentro, los saludos con la mano extendida viendo la parte del dorso, se pactaban las futuras citas: “hablamos, no me llames, yo te llamo”, “agendamos” decían otros... Ahí estaban todos, ¡todos! (EUQ, 1)

INICIARÁ CAMPAÑA DE LOYOLA

Por Norma Ayala

El diputado presidente de la Mesa Directiva de la 57 Legislatura y también coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Braulio Guerra Urbiola, aseveró que a partir de la declaración de Roberto Loyola Vera como candidato oficial al gobierno del estado por el tricolor, éste comenzará con los preparativos para lo que será la campaña del 5 de abril, lo que implica acudir con la ciudadanía a dar a conocer las propuestas. El legislador aseveró que ayer, con esta ratificación y la entrega de la constancia de mayoría, el abanderado del PRI al cargo de gobernador, Roberto Loyola, concluyó el proceso de precampaña, aun cuando de acuerdo con la Ley Electoral del Estado de Querétaro, este periodo termina el próximo 15 de marzo. (EUQ, 4)

EL PRI ESTÁ UNIDO Y TRABAJANDO: LOYOLA

Por Cecilia Conde

Después de que la Convención de Delegados del Partido Revolucionario Institucional (PRI), lo ratificó como candidato a la gubernatura de Querétaro, Roberto Loyola Vera, aseveró que en su gira por los distintos comités municipales de este partido, encontró que hay un partido listo, unido y que está trabajando. “Tal como lo dije en mi intervención, encontré un partido en esta precampaña, un partido unido, listo, generoso, trabajando, que está dispuesto a eso para lo que nació, que es la contienda, la competencia, pero hacerlo como dije, hacerlo con legitimidad, hacerlo rechazando la guerra sucia, hacerlo con valor y valores, hacerlo con convicción y congruencia, con eso que nos trajo acá”, aseveró. (AM, 5)

LUNES 9 DE MARZO DE 2015

DESTACA JOSÉ CALZADA UNIÓN DE LOS PRIISTAS

Por Carolina Sánchez

EL MARQUÉS.- Acompañado de su esposa Sandra Albarrán y su hijo José, el gobernador de Querétaro y primer priista del estado, José Calzada Roviroso, acudió a la Convención de Delegados que ratificó a Roberto Loyola como candidato a la gubernatura de la entidad. En su carácter de delegado estatal, el mandatario se dijo contento por esta unión y de observar la unión priista en Querétaro. Sobre sus impresiones, el mandatario las resumió en una frase: “Muy bien, todo muy bien”. A lo largo de todo el evento, Calzada fue reconocido como el priista que mantiene el estado líder del país, como el timonel que sabe hacia dónde llevar la nave. (PA, 5)

ASEGURA CALZADA URQUIZA TRIUNFO DEL PRI

EL MARQUÉS.- En entrevista para PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro, el exgobernador del estado, Antonio Calzada Urquiza, avizó el triunfo de Roberto Loyola Vera en los comicios de 2015; respaldando el dicho del líder nacional del PRI, César Camacho Quiroz, que le advierte igualmente como el proyecto ganador. Asimismo, sostuvo que la unión de Loyola era destino, pues no había otra opción para el PRI. “El que debe ser (fue ratificado), el único, no hay dos, no hay otro como él. Ni duda cabe (que ganará)”. (PA, 5)

DEFINE CEVALLOS AL CANDIDATO COMO HONORABLE Y TRABAJADOR

Por Alan Contreras

EL MARQUÉS.- Como partido fuerte y reforzado observa el presidente municipal de Querétaro, Luis Cevallos Pérez al Partido Revolucionario Institucional (PRI). Para él este instituto va a mantener en unión las campañas políticas. Desde su visión, este organismo político está listo para salir a las calles a pedir el voto, toda vez que ha hecho evidente su cohesión y trabajo interno. (PA, 5)

RATIFICAN A RLV COMO ABANDERADO DEL PRI

Por Mónica Gordillo

“Sólo tenemos un reto, salir a ganar con la frente en alto y con nuestro pecho sano”, expresó Roberto Loyola al ser ratificado como candidato por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) a la gubernatura del estado de Querétaro en la convención de delegados, celebrada en las instalaciones del Ecocentro Expositor. Loyola Vera recordó que son 30 años los que han marcado su trayectoria política, y agradeció la presencia del presidente del Comité Ejecutivo Nacional del (CEN) del PRI, César Camacho Quiroz; el gobernador del estado, José Calzada Roviroso; el coordinador del PRI en el senado, Emilio Gamboa Patrón y de 9 mil 789 delegados electos que le ofrecieron su respaldo. (AM, 5)

VOTO DE MUJERES ES DECISIVO: POZO

Por José Luis Palomares

Con su fuerza, valentía y lealtad, las mujeres priistas llevaron al triunfo hace casi seis años al gobernador José Calzada y hace casi tres a Roberto Loyola, reconoció Manuel Pozo Cabrera, precandidato del PRI a la presidencia Municipal de Querétaro, en el marco del Día Internacional de la Mujer. (DQ, 15)

AÚN NO DECIDE BRAULIO SI PEDIRÁ LICENCIA

Por Leticia Jaramillo

El candidato del PRI a diputado federal plurinominal Braulio Guerra Urbiola manifestó que aún no toma la decisión de pedir licencia en la Legislatura local, toda vez que en este momento se encuentra enfocado a su trabajo legislativo en el Congreso Local. (N- QUIÉN SIGUE, 2)

LUNES 9 DE MARZO DE 2015

MUY ALTA POSIBILIDAD DE ESTAR EN SAN LÁZARO: BGU

Por Mónica Gordillo

Al acudir a la toma de protesta de Roberto Loyola Vera, como candidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a la gubernatura del estado de Querétaro, el diputado local, Braulio Guerra Urbiola, manifestó que gracias a que existe una nueva ley electoral, visualiza que son altas sus posibilidades para convertirse en diputado federal por el principio de Representación Proporcional, después de que fuera incluido en la posición número 11 de la lista de propuestas emitida por parte de la Comisión Política Permanente del Partido, el pasado 28 de febrero. “Motivado, yo con cargo o sin cargo siempre he militado en el PRI. Estoy seguro de que hay nuevo tablero, nuevas reglas, nuevas fórmulas, hay una nueva elección, son condiciones totalmente distintas donde yo le sea útil a mi partido y desde las condiciones nacionales del voto emitido en el país para diputados federales...”, dijo. (AM, 6)

PRD

NO HARÁ COALICIÓN EL PRD EN LA ENTIDAD

Por Cecilia Conde

El Consejo General del Partido de la Revolución Democrática (PRD) resolvió por unanimidad que irán solos en todas las candidaturas para los puestos de elección popular en el estado, así lo dio a conocer Adolfo Camacho Esquivel, pre candidato a la gubernatura del estado, por ese partido. Ayer por la mañana se reunieron los 75 consejeros y después de un análisis de las demás fuerzas políticas, decidieron no ir con ninguna candidatura en común. “El partido hoy (domingo) en sesión de consejo estatal, analizó el planteamiento que se venía atendiendo en días pasados, analizando municipio por municipio, analizando también la situación que se daba en cada uno de los distritos locales y bueno, se encontraron argumentos de coincidencia, donde los precandidatos hoy registrados y los liderazgos del partido de los diferentes puntos del estado, coinciden en un proyecto solos”, subrayó. (AM, 6)

“HA SIDO DIFÍCIL SER MUJER Y POLÍTICA”

Por Jahaira Lara

En México se vive una desigualdad de géneros socialmente justificada, la cual se tiende a al naturalizar y ridiculizar; las mujeres se encuentran en una gran situación de desventaja en el ámbito político y en ámbito laboral. Así lo resaltó María del Carmen Consolación González Loyola Pérez, activista en pro de las mujeres y ex diputada local por el PRD en la LV Legislatura. (N- QUIÉN SIGUE, 6)

PH

CUATRO CANDIDATURAS POR EL COMPADRAZGO EN EL PH: OLGUÍN

Por Tina Hernández

Durante la designación de las candidaturas a cargos públicos en el Partido Humanista (PH) existen cuatro casos en los que las designaciones se han dado por compadrazgo, aseguró el delegado Especial para Asuntos Electorales, José Reyes Olgúin. (N- QUIÉN SIGUE, 6)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: PRI GANADOR: LOYOLA

Por Armando Ruiz

Querétaro, Qro.- El PRI de Querétaro en coalición con los partidos Alianza y el Verde Ecologista, y candidatura común con el Partido del Trabajo, ratificó a Roberto Loyola Vera como su candidato a la gubernatura del Estado, en

LUNES 9 DE MARZO DE 2015

una convención en la que cerca de 10 mil delegados le brindaron su apoyo y en la cual aseguró que tiene grandes sueños para Querétaro y se concentrará en la suma de voluntades para lograrlos. En las instalaciones del Ecocentro Expositor, Loyola Vera rindió protesta frente al dirigente nacional del PRI, César Camacho Quiroz, quien consideró que empieza una nueva etapa para el priísmo en la entidad que deberá hacerle frente al relevo institucional el próximo siete de junio y consolidar el desarrollo logrado por el mandatario José Calzada Rovirosa. En su primer discurso como candidato, Roberto Loyola aseguró que tiene grandes sueños para Querétaro y para realizarlos se necesita de coraje, congruencia, y valores, así como una transformación de la relación entre los ciudadanos y los políticos. (DQ, principal)

N: CORAJE Y CONGRUENCIA: RL

Por Enrique Zamudio, Jahaira Lara, Ana Cristina Alvarado y Nietche Contreras

Roberto Loyola Vera, llamó a más de 10 mil priistas que lo acompañaron en su ratificación como candidato del PRI a la gubernatura del estado, a tener grandes sueños para Querétaro, donde lo único que los distinga sea la perseverancia en conseguir aquello que se anhela. (N principal)

AM: DAN MARCHA ATRÁS A LA LEY ANIGRAFITI

Por Montserrat Márquez

El grafiti es causal de polémica, ya que diferentes sectores de la sociedad lo consideran, por un lado, como arte y, por otro, como rayones realizados por jóvenes o personas que no tienen un oficio formal. El significado de la palabra refiere al resultado de pintar textos abstractos en paredes, de manera libre, creativa e ilimitada; con fines de expresión y divulgación. Es un modo actual, se trata de un movimiento urbano, que pertenece a la cultura Hip Hop. En Querétaro, la zona norte de la ciudad es un claro ejemplo, hay colonias en las que se pueden observar garabatos realizados con pintura en aerosol, pero también hay proyectos culturales como el de Hércules, donde – con el permiso de los vecinos-, artistas adornan las calles con sus dibujos y leyendas. (AM, principal)

CQ: R. LOYOLA, CANDIDATO DEL PRI A LA GUBERNATURA

Por Andrea Martínez

Roberto Loyola Vera fue ratificado como el candidato del PRI a la gubernatura del estado, en el marco de la convención de delegados que se llevó a cabo en el Ecocentro Expositor. Ante nueve mil 789 delegados registrados provenientes de todos los municipios, el líder Nacional del PRI, César Camacho Quiroz, entregó a Roberto Loyola su constancia de mayoría y le tomó protesta como candidato de unidad. (CQ principal)

PA: UNGE PRI A LOYOLA

Por Carolina Sánchez

EL MARQUÉS.- Roberto Loyola Vera encabeza un proyecto ganador, una propuesta para hacer que Querétaro permanezca en el firmamento fulgurante de los estados con progreso, dignidad y bienestar, afirmó el líder nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), César Camacho Quiroz, tras ungirlo como candidato único al Gobierno Estatal. En un discurso superior a los 15 minutos y ante unos 10 mil delegados electos acreditados, el dirigente ensalzó al candidato como la figura que encabezará la lucha por la gubernatura y el resto de los cargos públicos; una lucha para la que está listo porque el PRI está hecho para la competencia, es competitivo porque tiene la actitud y la aptitud para ganar, añadió. Asimismo, llamó a los presentes a promover el voto por Loyola Vera para continuar con la prosperidad de Querétaro. (PA, principal)

LUNES 9 DE MARZO DE 2015

EUQ: RATIFICAN A LOYOLA COMO CANDIDATO

Por Marco Estrada

Ante más de 12 mil personas, ayer, la Convención de Delegados del Partido Revolucionario Institucional (PRI) del estado de Querétaro nombró por unanimidad a Roberto Loyola Vera como su candidato a la gubernatura, por lo que el presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN), César Camacho Quiroz, realizó la entrega de la constancia y le tomó protesta al que encabezará los esfuerzos priístas. Fueron más de nueve mil 800 delegados provenientes de todos los municipios los que ratificaron con su voto a Roberto Loyola Vera, quien dijo sentirse contento de que los priístas queretanos le brinden esta oportunidad de afrontar el proceso electoral, además de afirmar que continuará trabajando para poder poner en alto al partido que representa. "En todos los municipios me encontré un PRI con ánimo de triunfo, su ejemplo me compromete a seguir trabajando", afirmó Loyola Vera. (EUQ, principal)

INFORMACIÓN DE INTERÉS GENERAL

ALZAN LA VOZ POR LAS MUJERES

Por Marco Estrada

En el marco del Día Internacional de las Mujeres, por segundo año consecutivo, la Red de Mujeres Feministas en Querétaro, integrada por diversas asociaciones civiles, organizó la Marcha de las Putas, en el Centro Histórico del estado, con la intención de alzar la voz y hacer conciencia para que se respeten los derechos de las féminas, así como evidenciar el acoso sexual al que diariamente una mujer se ve expuesta. Desde decir un piropo, hasta una agresión sexual es lo que María Fernanda López Gallegos, miembro de esta agrupación, señaló como los actos a los que las mujeres están expuestas constantemente, además de afirmar que esta situación es un hecho real y común en la sociedad queretana, puesto que, dijo, no se ha logrado concretar el respeto al que toda mujer debe tener derecho. (EUQ, 6)

COLUMNAS Y OPINIÓN

MEDIO SIGLO

Por Morales Obregón

Querétaro, Qro.- "Así es la política", decimos cuando queremos explicar algo inexplicable, algo inverosímil. Pero ni así se entiende que una parte del panismo le haya dado cobijo al personaje que durante años ellos mismos señalaron como brazo ejecutor de la guerra sucia. Y si no pregúntenle a Antonio Zapata, a quien panfleteó de forma anónima acusándolo de "violador" durante la campaña de 2012, el mismo (Zapata) a quien también le tumbaba cuanta lona colocaba con su propaganda y el mismo a quien más tarde, desde la CEA de Corregidora, le hizo la vida imposible y hasta lo dejó sin agua en su domicilio. ¿O que ya nadie se acuerda que hace unos meses Antonio Zapata también interpuso una demanda en contra del entonces administrador de la CEA y eterno onanista político por hacerse propaganda personal afuera del CAM? Y si no también pregúntenle a José Luis Báez Guerrero, pues a su madre (la de Báez) le quemaron el día de la elección un auto Renault Clío estacionado afuera de su casa y el causante, según el dirigente panista, era nada menos que el famoso y (hoy muy panista) "Platanito". Por eso y muchas cosas más el "brinco" del PRI al PAN de este personaje es algo que no se puede explicar fácilmente con un "así es la política". Por qué eso no es hacer política. Porque si para el PRI Héctor González Flores es desde hace apenas una semana un "traidor", para el PAN es desde hace años un declarado "delincuente electoral" y su adhesión lo único que le aporta a Acción Nacional es división, incongruencia... y sospechas de guerra sucia. LOYOLA MUESTRA MUSCULO Recio tronó la matraca tricolor en la ratificación de Roberto Loyola Vera como candidato del PRI a la gubernatura. Con la aclamación de más de 10 mil personas y la presencia del gobernador José Calzada, del dirigente nacional César Camacho, del súper poderoso senador Emilio Gamboa y la cenopista

LUNES 9 DE MARZO DE 2015

Cristina Díaz, entre muchos otros de penacho alto, el exalcalde de Querétaro mostró músculo en un recinto que, por pura casualidad, claro, antes estaba identificado como sede "panchista". El Ecocentro Expositor, de la Unión Ganadera Regional, le quedó chico al candidato tricolor en su ungimiento ayer por la tarde. Un evento calurosísimo, sí, por la bendita primavera que ya se deja sentir, pero también cálido para apoyar al abanderado. Loyola se mantiene fiel a su discurso, aquel de la ciudadanización de las acciones de gobierno que enarbola desde su campaña para presidente municipal capitalino, y este domingo llamó una vez más a su partido a que "demos a la ciudadanía el poder de participar". Ya falta menos de un mes para el inicio de las campañas oficiales. MARCOS AGUILAR En la capital queretana ni acusaciones ni rumores han logrado bajar preferencias por Marcos Aguilar Vega. Su supuesta vinculación con el detenido Juan Pablo Rangel no le mermó en las encuestas y el panista sigue siendo, por mucho, el candidato a vencer. Manuel Pozo Cabrera, precandidato del PRI, tendrá que hacer una campaña perfecta para ratificar a su partido en el Centro Cívico. Será una contienda muy interesante. ELLAS EN POLITIC La directora del Instituto Queretano de la Mujer Lourdes Alcántara, se emocionó con los tiempos electorales en plena inauguración de la 16 Feria Estatal de la Mujer. Saltó del combate al embarazo adolescente a temas electorales al declarar que debe evitarse la manipulación de las mujeres en esta época de coyuntura, luego de hablar de la creación de leyes que garantizan una mayor igualdad de oportunidades sin distinción de género. "Es tiempo de entrar de lleno como justas competidoras al sistema económico y político de nuestro estado, desarrollo que es imposible de alcanzar si no se da respuesta a estas exigencias, a estas necesidades y a estos requerimientos de justicia social y ello implica reconocer y reconocernos a nosotras mismas como agentes del cambio social, no permitamos que este avance se detenga... a quienes buscan aprovecharse de las coyunturas para generar incertidumbre en nuestras mujeres y así situarlas en una condición de vulnerabilidad, les digo que las mujeres ejercemos nuestros derechos de una manera libre y autónoma, no permitimos que nos digan cómo pensar y mucho menos cómo debemos actuar. ¡Ya basta de modelos hegemónicos y misoginias partidistas!". Ahí está para otros tiempos de lucha política. Promete. PEEEEERO En Querétaro la cuota del 50-50 sólo la cumplieron algunos partidos, el PRI por ejemplo, en las candidaturas federales, y el PAN se la jugó enviando a tres hombres y una mujer, aunque María García Pérez aspira a ganar su alegato ante el Tribunal y ser postulada. Para las diputaciones locales, el PRI mandará a competir a ocho mujeres en los Distritos II, IV, V, VII, IX, XII, XIII y XIV; entre ellas María Alemán, Abigail Arredondo, Mariella Hernández, Vania Camacho, Isabel Olvera y María Antonieta Puebla; mientras que el PAN sólo lanzará a dos, en los Distritos I con Daesy Alvorada Hinojosa Rosas, III con la expresidenta municipal Carmelita Zúñiga y en el XI con Andrea Álvarez Soto (no competirán mujer vs mujer, al menos entre estas dos fuerzas políticas). No obstante, ambos partidos desairaron a sus mujeres para competir por alguna alcaldía, por lo que el trienio 2015-2018 es muy probable que sea gobernado por hombres en los 18 municipios, en el entendido de que PAN y PRI se llevarían los principales cargos. En el caso de la gubernatura, de los diez partidos sólo dos postularán a mujeres, con la magistrada Celia Maya por MORENA y Eda Martínez por el PES, sin posibilidades ambas de conseguir el cargo. Así que también habrá un sexenio gobernado por hombres, en el entendido también que los 18 alcaldes busquen la reelección, que aplicará justo en las elecciones del 2018. Por lo pronto, el papel de la mujer en la política queretana se limitará a ocupar cargos públicos en oficinas gubernamentales o dentro de sus propios partidos, porque aquello del famoso "empoderamiento" sigue rezagado, al menos en este rubro en Querétaro. EL CAOTICO BENITEZ Tache, uno más, para el capitán Héctor Benítez por el caos vehicular de día completo que generó la realización de una rodada ciclista y de la carrera nocturna en el Centro Histórico que este sábado fue "Histórico". Los daños para el sector hotelero y restaurantero, me dicen, fueron graves. Que alguien le avise a Benítez que el cargo que ostenta de jefe de la Policía Municipal es más operativo que académico. Cuentos a su casa. DEFINICIONES En el PRI los candidatos a diputados locales que serán designados por convención de delegados se ratificarán este miércoles, al igual que las candidaturas a las alcaldías, por lo que serán ungidos, entre ellos, Manuel Pozo Cabrera para la presidencia municipal de Querétaro; mientras

LUNES 9 DE MARZO DE 2015

que el jueves se definirán a los candidatos por Comisión, por lo que esta semana, el PRI tendrá completo su cartel para llegar al 7 de junio. GERARDO, LEVITANDO Bastante molestos andan los priístas de San Juan del Río con quien será su candidato a la presidencia municipal, Gerardo Sánchez Vázquez. De divo no lo bajan. Se quejan de que el diputado anda "por las nubes", que ya apenas si contesta el saludo y eso sin tomar en cuenta todos los disgustos que ha provocado ante la integración de su planilla de regidores. Los ánimos andan más que enardecidos y muchos priístas han decidido darle la espalda a Sánchez Vázquez, a quién a pesar de que todavía no empiezan las campañas y los golpeteos cada vez se le ve más lejano de los liderazgos del PRI, y sólo se ha dejado rodear de aquellos que le "endulzan" el oído con falsas expectativas y encuestas guajiras que le aseguran que arrasará, cuando en realidad la elección se prevé muy muy reñida entre él y el panista Guillermo Vega. DE MALA NOTA Ni tan "progres" se mostraron los de la familia-partido Aguilera en la defensa de José Miguel Aguilera Ortiz por presunto incesto y delitos sexuales cometidos contra su hija. En vísperas del Día Internacional de la Mujer, que se celebró ayer, Aguilera papá e hijo se olvidaron de la víctima, que al igual que el detenido es de su familia, y se lanzaron en defensa del pariente detenido por la Procuraduría y en contra del Gobierno estatal. Truculentos, Que no se politice el caso, pontificó primero José Luis Aguilera "papá" con motivo de la captura de su hermano, pero él mismo fue quien lo politizó con ese comunicado emitido desde su cargo como presidente del partido naranja. Después vino la andanada de su hijo, el regidor José Luis Aguilera Rico, asegurando que todo es una "venganza" política del Gobierno estatal (¿no que no hay que politizar el caso?) y desacreditando al actuación de la Procuraduría nomás porque a su parecer ningún varón de la familia, por muy agresor que sea de mujeres, puede ser detenido mientras Dios les dé vida... ¡y partido político! a los Aguilera. Nada dice de la víctima, su prima, que durante años padeció agresiones sexuales, ni de las pruebas (video incluido) que ella misma aportó al Juez que ordenó la captura. Pero eso sí: siempre han dicho abanderar la defensa de los derechos de la mujer. Ajá. (DQ, 1)

BAJO RESERVA

Regresaron. Y fue un 8 de marzo...pero del 2015 cuando las fuerzas vivas regresaron de las divisiones. Hay quienes se animarán a decir con el estandarte de la unidad y el ánimo, que en el Revolucionario Institucional nunca se fraccionaron y que siempre se ha navegado bajo una misma ruta. Bueno, después de los acuerdos, el tricolor vivió su fiesta. Viejos y nuevos; ahí estaban todos dando el respaldo del candidato de la unidad. Ha comenzado otra era, ha iniciado la que al parecer, será la dinastía de los "loyolistas". De quienes siempre han sido cercanos a **Roberto Loyola**, y de quienes se irán sumando al proyecto. Así son los sexenios. **Calzada y el reconocimiento.** Intercambiaron en varias ocasiones las miradas. De parte de **Roberto Loyola**, en más de un momento, el gesto de gratitud, coinciden muchos asistentes, se hizo presente. En la primera fila de una de las naves del Ecocentro Expositor abarrotadas y junto a su esposa, el mandatario **José Calzada Roviroso**, daba muestras de satisfacción. Estaba Roberto en el escenario principal y lleno de señales y mensajes el priísmo entero se le rindió, nos dicen, al que todavía conduce su gobierno de soluciones. Nos comentan que estaba contento, que estaba respaldado junto con otros priístas de cepa como Gamboa, Díaz, Olvera, Burgos y su padre **Antonio Calzada**. José, se puso de pie y nos comentan, rompió las marcas del aplausómetro. Ya vienen otros tiempos. **Trabajo legislativo.** Después de unas semanas de mucha tensión, nos comentan, en donde tuvo que respetar las decisiones y reanudar el camino, el coordinador de la fracción parlamentaria del priísmo local, **Braulio Guerra Urbiola**, ha retomado sus pendientes en la agenda legislativa y, aunque le tocará convivir con mayoría de suplentes, la chamba, nos dicen, sigue su curso y confirman que será el día de mañana cuando, junto con el representante del PVEM, **Yairo Marina**, se reúnan para presentar de manera conjunta una iniciativa que tiene que ver con el cambio climático y el uso de la energía renovable. Hay que recordar que Guerra Urbiola realizó un viaje a Italia el año pasado en donde empresarios de aquel país le mostraron tecnología de punta en este tema, para poder aplicarlo en diferentes sectores de la entidad. **Bernal de fiesta.** Como todos los años, la delegación de Bernal, en el municipio de Ezequiel Montes, prepara una

LUNES 9 DE MARZO DE 2015

serie de festejos que prometen para el turismo local y nacional. Nos confirma el responsable de la cartera, **Mauricio Salmón** que no es de perderse el concierto de la cantautora **Lila Downs**, además de una corrida de toros y varios espectáculos más. Nos informan que durante tres días se vivirá un ambiente de buena fiesta al pie de la enigmática Peña de Bernal. Salmón estima que lleguen entre 25 y 30 mil turistas. Sin duda una buena nota sobre todo para la llegada de ingresos a la zona. Ojalá y las autoridades de la siguiente administración, llegue quien llegue, puedan apuntalar este tipo de acciones. (EUQ, 2)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Venegas Ramírez

A reventar. Así estuvo el Centro Expositor para ungir a Roberto Loyola Vera como candidato del PRI al gobierno estatal, ante más de diez mil de los suyos, encabezados por el dirigente nacional César Camacho Quiroz. Gran capacidad de convocatoria del abanderado tricolor que reunió a lo más granado del priismo nacional y estatal para escucharlo comprometerse a hacer un gobierno de valor y valores, con el poder para el pueblo. Ahí estaban el gobernador José Calzada y su esposa Sandra –gran aplauso- los exmandatarios Antonio Calzada y Enrique Burgos, el gobernador de Hidalgo Paco Olvera, el líder del Senado Emilio Gamboa Patrón y los de los sectores, Cristina Díaz de la CNOP y Manuel Cota de la CNC. No faltó nadie. Y con el aval de 9,789 delegados el priista proclamó que “Querétaro es la razón que nos une; estamos listos para la victoria. Quiero gobernar con la auténtica convicción de servir con trabajo y honestidad; estoy en contra de la guerra sucia porque está alejada de los valores que nos identifican a los queretanos”. Loyola, generoso, hizo mención especial a priistas locales, como Braulio Guerra Urbiola, Jesús Rodríguez Hernández y Jorge López Portillo, ahí presentes, en la primera fila, la misma de Silvia Hernández y de los empresarios Jorge Kawaghi, el único de traje en el caluroso recinto, Sergio Nieto del Río, de chaleco rojo y El Pollito Torres Landa. A las 11:00 de la mañana ya no cabía nadie más. El recinto de la feria ya contenía dinosaurios, como Meche Aguilar y Jesús Llamas, elefantes y uno que otro pajarraco, regados entre los miles de jóvenes que, como su líder Paul Ospital –“sin hache” insistía el animador- abarrotaron el amplio recinto. Apiñados: Manuel Pozo, Luis Cevallos, Ricardo Astudillo, Abel Espinosa, Gabriela Mayorga, Ernesto Luque Hudson, Enrique González, Juan Gorráez, Jorge García Quiroz, Salvador Rochín, Pepe Niembro, Gustavo Calzada, Roberto Ruiz Rubio, Rafael Ábrego, Abraham González Contreras, Oscar Peralta, Juan Almaraz Pérez, Pedro González Rivas, Juan José Ruiz, Rubén Galicia Medina y ¡Marco Antonio León Hernández! Hombre de familia, Roberto protestó acompañado de Lucy y todos sus hijos –“mi todo”- y frente a su orgullosa mamá, así como los dirigentes de los cuatro partidos que lo apoyan: PRI, PVEM, Panal y PT, en una campaña de valor y de valores, que buscará que el poder sirva a los ciudadanos. Volver a creer que todo es posible. A eso convocó, como hace seis años José Calzada, a quien rindió su gratitud y lealtad por haberlo sacado del archivero de la política local. En ese contexto repudió Loyola la guerra sucia y las campañas del miedo que promueven los del partido de enfrente. Por eso, dijo el ya candidato del PRI, hará una campaña de altura y de contrastes. Ya comenzó. -CHUCHO EL ROTO- **Azules.** Hubo muchos reaparecidos en el acto del PRI, como el contador Alvarado –expresidente del patronato de Gallos- y dos exsecretarios panistas: Héctor Samuel Lugo Chávez y Eduardo Magaña Loustanoff. Es la temporada. -LA CARAMBADA- **Ciao.** Dos alcaldes panistas solicitaron licencia para buscar otro cargo de elección popular. Mary García, de Humilpan, lo hizo previendo que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación le dé la razón en el litigio sobre la diputación federal que le arrebató Eduardo Nava apoyado por los duros. Antonio Zapata también dejó la alcaldía de Corregidora para buscar la nominación por el distrito local VII. Mary deja a la regidora Berenice Zúñiga como interina. En tanto, Zapata coló como sucesor a su secretario del Ayuntamiento, Ernesto Bejarano Sánchez. Bueno. -OÍDO EN EL 1810- **Primicia.** Que la nómina de candidatos del PRI se cerrará en la últimas horas con la incorporación de Mariana Ortiz Cabrera para la diputación local por el quinto distrito, quien renunció a la Sejuve el viernes. Hoy renunciará a la Secretaría de la Juventud. Mariana, de sobrados méritos

LUNES 9 DE MARZO DE 2015

personales, es bisnieta de uno de los fundadores del PRI: Esteban Paulín. -¡PREEEEPAREN!- **Sustazo.** El que se llevaron los asistentes a un juego de póquer clandestino en una de las torres departamentales de Central Park hace unos días. Sujetos armados ingresaron al edificio a punta de pistola, desarmaron a los elementos de seguridad y desplumaron a los asistentes. Entre los afectados se encuentra un jugador profesional de fútbol, a quien le birlaron, además de su dinero, un costoso reloj. Porca miseria. -¡AAAPUNTEN!- **¿En serio?** Me cuentan que el presidente estatal de Movimiento Ciudadano, José Luis Aguilera Ortiz, padre del regidor del mismo nombre, se acercó a la dirigencia nacional de su partido para pedir el primer lugar en la lista de pluris locales para su cachorro. El argumento no fueron sus dudosos “méritos” políticos sino la fase “crítica” por la que atraviesa ante la falta de un riñón, por lo que requiere el seguro de gastos médicos mayores que otorga el Congreso a sus legisladores. En tanto, José Luis Aguilera Rico, no para de viajar al extranjero con algunos amigos, dizque para atenderse. Chulada. -¡FUEGO!- **Sólido.** Va Roberto Loyola Vera a un proceso electoral en el que al menos se dará un debate entre los que aspiran gobernar Querétaro. Con dotes de orador, un destacado conocimiento en temas de gobierno, cultura e historia del estado y una vida en regla, sin escándalos, tendrá oportunidad de demostrar si es el más apto para gobernarnos. Será el día clave. (PA, 2)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

QUERETANA AL GRITO DE GUERRA. No la verá fácil el exsenador **EDUARDO NAVA BOLAÑOS** -candidato a diputado federal por dedazo- ante sus compañeras panistas que exigen cumplir con la equidad de género en la entidad. Confiada en tener la razón, **MARY GARCÍA PÉREZ** deja la presidencia municipal de HuimilPAN para pelear la posición que le arrebataron en decisión cupular. ¡Voy Polla! Agua para el sapo, huele a Trapo. (PA, 1)

APOSTILLAS POLÍTICAS

Por Jorge Herrera Solorio

En la entrega de la semana pasada hicimos mención a la inminente selección de las listas de los candidatos a diputados plurinominales de los partidos políticos al Congreso de la Unión y a los diversos congresos locales, por el cumplimiento de los procesos y sobretodo, los plazos electorales para su registro. En lo que toca al plano nacional, las listas dadas a conocer por algunos partidos no resultaron tan sorprendidas, ya sabíamos que casi todos los dirigentes de los diversos partidos políticos (presidentes y secretarios generales) se iban a premiar con la ansiada curul, como ha sucedido, y los que no obtuvieron ese premio hasta mudaron de partido, ¿verdad Marcelo Ebrard? Algunos se llaman a sorpresa por la inclusión, en las listas del PRI, de personajes como la señora Carmen Salinas, conocida peyorativamente por el mote de algún personaje caracterizado por ella: “La Corcholata”. Sin embargo, es claro que dicha candidata, además de confesarse “Chiva” de corazón por irle al equipo del Guadalajara, también se ha declarado priísta de toda la vida y seguramente su inserción en las listas de los plurinominales obedece más a una cuota de poder de la Asociación Nacional de Actores que siempre ha formado parte del Revolucionario Institucional y que, en legislaturas pasadas, ha incluido a otros actores de sobra conocidos. Tampoco nos sorprendamos mucho de ese clientelismo al que son tan afines los partidos políticos, pues recuérdese que en las filas del PRD incluyeron en legislaturas ya muy pasadas a la actriz y cantante Irma Serrano, así como María Rojo y otros actores de filias de izquierda. La que no fue sorpresa, para el plano local, es la inserción en las listas plurinominales federales de Braulio Guerra Malo, ya que era una crónica anunciada, pero lo que sí fue sorprendente es que se le inscribiera en el octavo lugar puesto que, paradójicamente, entre más diputados de mayoría relativa obtenga el Revolucionario Institucional, tendrá menos plurinominales y en las estadísticas, si son fiables, el PRI va adelante en las encuestas con posibilidad de obtener aproximadamente un tercio en la Cámara Baja, lo que reduce las posibilidades de calificar para ingresar como plurinomial. Desde luego que en nuestro estado está pendiente

LUNES 9 DE MARZO DE 2015

en algunos partidos, porque otros ya anunciaron sus listas, la integración de las listas plurinominales al Congreso del Estado, pero seguirá la misma suerte del plano federal, esto es, los dirigentes de los partidos políticos, seguramente irán en los primeros lugares para la integración de la siguiente legislatura con la inclusión de algún personaje ilustre para no dejar. Al margen de las críticas por la integración actual de las dichas listas de plurinominales, lo cierto es que ya es momento de hacer una revisión y modificación o, en su caso, eliminación de esta forma de representación e integración congresional que obedeció en su momento a fomentar la participación política, pero que hoy en día ha sido ampliamente superada y sobre todo criticada por el uso y el abuso que se ha hecho de ella, sin mencionar el abultado costo para el erario que ello significa. Apostilla: Domine el arte de la oportunidad. Nunca demuestre tener prisa, ya que el apuro delata una falta de control sobre el tiempo y sobre su propio accionar. Muéstrase siempre paciente como si supiera que, con el tiempo, todos sus deseos se cumplirán. (Ley 35 de las 48 leyes del Poder de Robert Greene). (EUQ, 11)

MUJERES Y DERECHO

Por Carlos de los Cobos

A propósito del Día Internacional de la Mujer, es necesario reflexionar desde la perspectiva jurídica del papel actual de la mujer en la sociedad. Al respecto, la ministra Olga Sánchez Cordero establece que mujer y derecho son un binomio indisoluble para la construcción de una cultura jurídica de igualdad. En 1999, Helen Fisher, antropóloga de la Universidad de Rutgers, publicó un libro que tituló *El primer sexo*, en contraposición a lo escrito cincuenta años antes por Simon de Beauvoir cuyo libro se denominó *El segundo sexo* en el que enfatizaba el papel secundario de las mujeres en las relaciones sociales de aquella época. Hay que mencionar que las diferencias entre los sexos han sufrido variaciones en el tiempo, los hombres de hoy, no nos comportamos ni pensamos como los de principios del siglo pasado; hoy, se observa con mayor naturalidad a mujeres de tradición rebelde, independiente y medios propios para ganarse la vida, como un patrón constante en la sociedad, muchos de nosotros incluso, ante la ausencia de padre (varón) tuvimos en nuestra vida una mujer que desarrolló ambas funciones. En mi generación, hijo de padres “setenteros” era muy común el divorcio o separación entre ellos, la gran mayoría crecimos con nuestra madre y con buenos resultados. Sin embargo, en ocasiones me entristece que las mujeres, a pesar de su éxito profesional y personal, sigan asumiéndose minoría. La discusión tiene mucho fondo. En México, aún y cuando la Constitución reconoce una serie de principios que tienden a garantizar la igualdad entre hombres y mujeres, es menester el establecimiento de un esquema que permita salvar las diferencias de todo tipo, a través del diseño y aplicación de un modelo que logre su efectiva protección. Para el jurista italiano Ferrajoli existen cuatro modelos de relación entre el derecho y las diferencias: “indiferencia jurídica de las diferencias”, “diferenciación jurídica de las diferencias”, “homologación jurídica de las diferencias” y el de la “igual valoración jurídica de las diferencias”. En dicho esquema, la protección de las diferencias de género cabría dentro del último de los modelos. Por otro lado, para Comanducci, la tutela de las minorías culturales se lleva a cabo a través de las reglas sustanciales de rango constitucional contra la desigualdad de trato, la discriminación y la exclusión por parte de la mayoría, pero también mediante la adscripción de los derechos liberales y a veces sociales y culturales negativos, a cada individuo que componga dichas minorías. Para alcanzar la igualdad sustantiva deben aplicarse las normas constitucionales enfocadas a proteger derechos fundamentales como la salud, la educación, la dignidad y el desarrollo. En síntesis, mujer y derecho caminan de la mano para construir una sociedad que busca cambios sustantivos, no sólo formales. Heredar a nuestras hijas e hijos un mejor futuro no es una aspiración, debe ser una obligación. La polémica cuota de género tendrá que ser sólo temporal hasta que “culturalmente” asumamos la nueva forma de interactuar en la sociedad. Veamos en qué termina la impugnación presentada por un ex consejero electoral de doble moral para obligar a todos los partidos políticos a no sólo postular candidatas en fórmulas de ayuntamientos y diputaciones, sino en cada una de las presidencias municipales de Querétaro. En una

LUNES 9 DE MARZO DE 2015

interpretación liberal, tendría que concederse por la autoridad judicial, en función del principio de igualdad sustantiva; aunque ante un caso así, también es posible que solamente se cubran mínimos. Así que sugiero que los partidos vayan preparándose para las sustituciones a que haya lugar, pues el ex consejero, aunque su finalidad nunca fuera la protección y la maximización de los derechos de la mujer, sino simplemente crear un problema y vender la solución, es muy probable que le concedan la razón, como en el caso en el que le pagaran un salario sin trabajar, sólo por ser magistrado supernumerario. ¡Abogadazo! Esa es la ética de él y su padrino... (EUQ, 11)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
EM: EL MOSQUITO	VS: VOZ DE LA SIERRA	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EE: EL ECONOMISTA	SITIOS WEB	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
	CI: CÓDICE INFORMATIVO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Instituto Electoral del Estado de Querétaro

intégrate
como:
Capturista / Digitalizador
o Verificador del



PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES

y **forma parte de nuestro equipo** en este

PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO
Querétaro 2014-2015

infórmate en: www.ieeq.mx
o llama al teléfono (442) 101 98 00, ext. 1316 y
01 800 400 2003, ext. 1316

IEEQ revisa respaldo a independientes

El 15 de marzo vence el plazo para la entrega de rúbricas, advierte el organismo electoral

Arlene Patiño Flores
EL ECONOMISTA

EL INSTITUTO Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) continúa con la revisión de las firmas de respaldo que han presentado los candidatos independientes, informó el secretario ejecutivo, Carlos Eguiarte Mereles.

Recordó que el próximo 15 de marzo vence el plazo para la entrega de firmas; posteriormente, serán enviadas al Instituto Nacional Electoral (INE) para que éste valide que se encuentren los ciudadanos dentro de la lista nominal, y el 24 de marzo se deberá saber con certeza el número de candidatos que hay registrados.

Del 27 al 31 del mismo mes, los candidatos se deberán registrar.

“Los formatos de las firmas de 2.5% de la lista nominal que tienen que entregar los aspirantes serán enviados al INE para validar que efectivamente los ciudadanos se encuentren inscritos en la lista”, informó el secretario ejecutivo.

Precisó que antes de que sean enviados al INE, el organismo electoral local deberá de revisar que los ciudadanos sean del mismo municipio del aspirante a quien apoyan.



En el caso de los tres interesados a la gubernatura, será el consejo general quien se encargue de resolver sus dudas; para el resto de los interesados, es decir, quienes se inscribieron para competir por presidente municipal o diputado local, serán los consejos distritales de los municipios o de los distritos.

Eguiarte Mereles comentó que los interesados a inscribirse como candidatos independientes pueden revisar el avance de firmas que llevan hasta el momento.

“Los formatos de las firmas de 2.5% de la lista nominal que tienen que entregar a los aspirantes serán enviados al INE para validar que efectivamente los ciudadanos se encuentren inscritos en la lista”.

Carlos Eguiarte Mereles,
secretario ejecutivo del IEEQ.

2.5%

DE LA LISTA

nominal en firmas deben entregar los independientes.

24

CIUDADANOS

se interesaron por participar en este proceso electoral.

Corren los tiempos. Del 27 al 31 de marzo los candidatos deberán de registrarse ante la autoridad electoral, recordó Mereles. FOTO EE: M. BLANCARTE

Actualmente, adelantó, uno de los ciudadanos ya cumplió con la entrega total de 2.5% del respaldo en el municipio de Tolimán.

“Se han capturado las firmas en el sistema que se diseñó para este efecto, de manera que cada uno de los aspirantes puede ver en línea cómo va avanzando su porcentaje”, acotó.

En total, 24 ciudadanos se interesaron en inscribirse como candidatos independientes.

arlene.patino@eleconomista.mx

Bienvenidos los que quieran aportar: FDS

**POR TINA HERNÁNDEZ
Y VERÓNICA RUIZ**

Noticias

Este martes se definirá el día en que el CEN de PAN registre ante el IEEQ a su candidato al gobierno del estado Francisco Domínguez Servién, quien dio a conocer que el viernes se reunió con 750 ex priistas que le externaron su apoyo.

Marcos Aguilar candidato

del PAN a la alcaldía capitalina ratificó que no pedirá licencia, porque no lo obliga la ley.

Fernanda Familiar quien ayer visitó Querétaro para hablar sobre "La imagen del éxito", invitada por la asociación civil Cree-Acción, dijo que las mujeres están ocupando un lugar importante en el mundo que antes no tenían.

EN SÍNTESIS

Lea más en:
economyista.mx



Alianza. El IEEQ aprobó la coalición entre el PRI, el Partido Verde y Nueva Alianza. FOTO EE: MIGUEL BLANCARTE

PRI

Loyola, ratificado para gubernatura

La convención de delegados del Partido Revolucionario Institucional (PRI), con más de 1,000 militantes, ratificó a Roberto Loyola como candidato al gobierno estatal. Previamente, el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) aprobó la coalición del Partido Verde Ecologista de México, Nueva Alianza y el tricolor para gubernatura, cinco municipios y otros distritos locales. (Arlene Patiño)

ALIADOS

Confirma Ortiz Proal candidatura común con el PT

ANDREA MARTÍNEZ
@AnDyMtz9

El Presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Mauricio Ortiz Proal confirmó que el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) les autorizó una candidatura común al gobierno del estado con el Partido del Trabajo (PT).

“Ya está aprobada finalmente, ya los consejeros determinaron a bien otorgarnos su beneplácito, la coalición ya está autorizada, ya tenemos una serie de compromisos reconocidos por el Instituto con el partido verde, con el partido nueva alianza (...) candidatura común para el gobierno del estado, eso es lo que está pactado con el PT”, reveló.

RATIFICARÁN A CANDIDATOS

Informó que el próximo 11 de marzo se llevará a cabo la convención de delegados para los 18 candidatos a las presidencias municipales y para seis distritos locales; mientras que el 12 de marzo el partido hará la recepción de los documentos de aquellos que quieran ser candidatos a los siete distritos locales restantes.

Ortiz Proal detalló que los candidatos a diputados para el primer, cuarto y sexto serán elegidos por convención de delegados; mientras que los candidatos para el segundo y tercer distrito los determinará el Partido Nueva Alianza (Panal); y el quinto distrito será elegido por el Partido Verde Ecologista de México (PVEM).

“Creemos que la posibilidad de ir con estas fuerzas políticas fortalece nuestro proyecto sobre todo en materia propositiva”

Ortiz Proal
Dirigente tricolor.

“En un par de semanas tendremos a todas las candidatas y los candidatos, hay un gran ánimo, hay una emoción importante dentro del priismo”, expresó.

El dirigente estatal del PRI aclaró que cuando la ley se los permita, los candidatos del revolucionario institucional pondrán a disposición de los queretanos una serie de propuestas y compromisos para buscar su confianza.

Preparan a supervisores electorales

Personal del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) impartió el "Curso de Capacitación a Supervisores Electorales", con el objetivo de contribuir al desempeño de sus funciones durante el proceso electoral.

Al clausurar el evento, el Consejero Presidente, Gerardo Romero Altamirano, externó la confianza del Consejo General en la actuación de los 24 ciudadanos



Son 24 ciudadanos los seleccionados

que concluyeron el proceso de selección y fueron designados para el cargo.

El Presidente dijo que la comunicación y la coordinación

serán fundamentales para el trabajo que realizarán los supervisores en los Consejos Distritales y Municipales.

HÉCTOR AYALA

PRD PIDE REMOCIÓN DE CHAÍN, NO IEEQ

¿Quién sigue?

Por error, se informó que el secretario ejecutivo del IEEQ, Carlos Eguiarte Mereles, solicitaba mediante oficio, la revocación de Eduardo León Chaín como representante propietario del Partido de la Revolución Democrática (PRD); toda vez que fue el propio partido a través de su presidente, Gerardo Ríos Ríos, y de su representante suplente Carlos Lázaro Sánchez Tapia, el que solicitó la remoción su representante en el órgano electoral.

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), deja claro que no se entromete en la vida interna de los partidos políticos.

El PRD pidió entonces se nombra al Lic. Julio César Gómez Olvera como representante propietario, en lugar de Eduardo León Chaín; quedando intacto el nombramiento del representante suplente.

Comentarios publicados en redes sociales como los de Josefina Meza Espinosa, coordinadora del Frente Nacional de Político Nacional de Mujeres, y Luis Alberto Reyes, presidente del Comité Municipal de Morena, aluden que León Chaín fue removido por defender los derechos político-electorales de las mujeres, luego de ser uno de principales opositores del acuerdo para garantizar la paridad de género en las fórmulas de candidaturas para diputaciones y ayuntamientos en el próximo proceso electoral.

POR VERÓNICA RUIZ

Propaganda Electoral, nueva regulación



Desde un Ángulo de 90°

JOSÉ VIDAL URIBE CONCHA

Con la pasada Reforma Política Electoral, consumada en el 2014, varias fueron las adecuaciones que se hicieron al marco regulador; y que en el tiempo habían prevalecido; como comentaba la participación anterior la Propaganda Electoral, ha ido adecuándose según las propias realidades y normas vigentes; tomando en cuenta hoy en día desde la colocación, difusión, tipo de propaganda, reciclaje, manufactura y materiales.

Empecemos por orden, si entendemos y aceptamos que la Propaganda Electoral es la manera en que, a través de los medios permitidos en la ley, los partidos políticos y candidatos hacen la invitación al electorado para incentivarlo a que su intencionalidad de voto les favorezca. Sin embargo, las reglas actuales para maquilar la propaganda tienen ciertas especificaciones a observar por parte de los contendientes para este 2015, en ese sentido las normas aplicables en los procesos electorales, federales y locales, se encuentran de terminadas las obligaciones cumplir.

Por un lado la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, hace mención que toda la propaganda electoral impresa deberá ser reciclable, fabricada en materiales biodegradables que no contengan sustancias tóxicas o nocivas para la salud o el medio ambiente. Los partidos políticos y candidatos independientes deberán presentar un plan de reciclaje de la propaganda que utilizarán durante su campaña.

La Ley Electoral del Estado de Querétaro señala que, en la elaboración de la propaganda electoral, sólo se usaran materiales reciclables y no podrán emplearse sustancias tóxicas ni materiales que produzcan un riesgo directo para la salud de las personas o que contaminen el medio ambiente. La norma local no obliga a presentar un programa de reciclaje.

En el pasado, la Propaganda Electoral no tenía mayores limitaciones, únicamente se concretaban las leyes a señalar que la propaganda impresa que los candidatos utilizarían durante la campaña debería contener la identificación precisa del partido político o coalición que hayan registrado candidato, así de simple; y en otra parte de la norma se decía que la propaganda no tendría más límite que el respeto a la vida privada de candidatos, autoridades, terceros y a las instituciones y valores democráticos. La limitación en cuanto a artículos y tipo de materiales a utilizar no formaba parte de la legislación electoral.

Con el paso del tiempo, el gas-

to y las modalidades para la propaganda fueron cambiando, hasta llegar a este punto de reciclar todo lo que se use, y entonces iremos a otro extremo legal, y es en qué se puede gastar para la propaganda, por ello es oportuno hacer revisión de la leyes aplicables; la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales describe, que comprenden los realizados en bardas, mantas, volantes, pancartas, equipos de sonido, eventos políticos, realizados en lugares alquilados, propaganda utilitaria y otros similares. La ley Electoral de nuestro Estado encuadra el gasto de propaganda en: bardas, espectaculares, mantas, volantes, pancartas, equipos de sonido, eventos políticos, propaganda utilitaria, artículos promocionales y otros similares. Lo interesante de estas disposiciones es que a diferencia del pasado, hoy tanto el legislador federal como local, determinaron el concepto y las características en los tipos de materiales que son susceptibles a utilizar en la manufactura de la propaganda, adicionado que se hace con la propaganda después de su vida útil.

212

Posiblemente con estas disposiciones los partidos políticos y candidatos, deben buscar empresas que ofrezcan los servicios garantizando que sus productos cumplan con las normas electorales vigentes; inclusive podría darse el supuesto de que una vez concluidas las campañas electorales, estas mismas empresas sean receptoras de toda la propaganda desplegada durante las campañas y sujeta a reciclar. No perder de foco, que también las sustancias a utilizar no deben ser tóxicas o nocivas para la salud o el medio ambiente. Así que para no estar en una condición de riesgo por parte de las fuerzas políticas y candidatos, sería recomendable pedir una certificación de quien maquile la propaganda electoral que veremos ya en menos de un mes, es decir el próximo 5 de abril, conforme al calendario que aprobó el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.

Esperemos el ingenio de los diseñadores, que seguramente ya trabajan en propuestas de Propaganda Electoral, pues en cada proceso, la innovación de artículos propagandísticos, nos rebasa de la realidad; las gorras, bolsas, llaveros, bolígrafos, lápices, reglas, playeras, mochilas, separadores, libretas, y tanto más que sirve para hacer propaganda, estará a la vista en breve tiempo: desde luego observando las normas legales vigentes, con el único propósito generar el mayor número de adeptos para ganar la elección.